

## Cuatro Comuneros mapuche formalizados por Ley Anti Terrorista

---

COLABORADORES ANÓNIMOS HOMMODOLARS :: 20/10/2009

El 15 de octubre pasado luego de regresar de una audiencia en el Tribunal de Garantía de Collipulli, se produjo una **masiva detención de miembros de la comunidad de temucuicui**. Con inusitada violencia más de 50 funcionarios de Carabineros y Policía de Investigaciones (algunos de civil y otros uniformados,) en avenida Ercilla, las emprendieron con armas de grueso calibre para detener a Felipe Huenchullán Cayul, Camilo Tori Quiñanao, Víctor Queipul Millanao, Pablo Millanao Palacios (siendo este brutalmente agredido en el suelo por golpes de pies, puños y palos), Orlando Cayul Colihuinca, José Millanao Millape, Verónica Millanao Caño, el menor de edad Álvaro Queipul Levicura entre otros. Los Peñi tras ser reducidos y arrestados fueron trasladados y divididos en dos grupos, separándolos en cuatro a Victoria y dos a Collipulli.

Los pacos en voz del prefecto de Carabineros en Malleco, Iván Bezmalínovic, justifico la detención por orden del Tribunal de Garantía de Collipulli pues los comuneros estarían vinculados a acciones llevadas a cabo hace algunos días en la Araucanía. Luego de la detención se procedió a allanar la comunidad para buscar “pruebas”. Algo así como “te detenemos y culpamos, y después buscamos las evidencias”.

El **allanamiento conto con un despliegue policial** que involucro a fuerzas especiales de carabineros y grupos armados E.R.T.A. de la PDI. Fueron más de diez viviendas registradas y destruidas por los aparatos represivos del estado, que no conformes con aquello se dirigieron en caravana a la casa de los padres de la Familia Huenchullán, distante a cuatro kilómetros de nosotros, allanando también y requisando una escopeta debidamente registrada y con su documentación al día. Todo, como decimos, con el objetivo de encontrar “evidencias” con que culpar a los comuneros que por orden judicial ya habían sido detenidos por su participación...participación claro está, que se certificaría luego que la policía hiciera aparecer ya no solo la escopeta dicha, sino también “hechizas, pistolas y revólveres y un fusil M-16.”, ropa militar y demases que se exhibió a una babeante prensa que se excitaba al ver que por fin cortarían cabezas a los malvados mapuche.

El gobierno quiso dar una señal que no toleraría que ningún grupo ejerciera violencia (independiente que quienes fuesen condenados la ejercieran o no) salvo el Estado. Para ello aplico la Ley antiterrorista. Mas allá que los comuneros, dentro de la ley burguesa sean evidentemente “inocentes” de lo que se les acusa, la ley antiterrorista viene a cumplir un rol enérgico por parte del Estado y el Capital para condenar y amedrentar a quienes ejecuten acciones de resistencia por fuera de lo instituido.

De esta manera Felipe Huenchullán Cayul, Víctor Hugo Queipul, José Queipul Millape y Camilo Hipólito Tori Quiñanao, se encontraran incomunicados por siete días al ser formalizados por la Jueza de Victoria por cuatro delitos: **Asociación ilícita terrorista, homicidio frustrado, incendio y daños a un bien mueble (camión). De estos, dos de**

**ellos serán tratados bajo la ley antiterrorista. Este recurso se aplicaría debido a la petición del fiscal especial Miguel Velásquez, luego que este señalara que la gravedad de la posesión de la M-16 (que como decimos, se “encontró” después de la detención) la situación determinara una pena ejemplar**

El desarrollo de la audiencia en el ministerio publico se llevo bajo estrictas medidas de seguridad ejecutadas por el GOPE de carabineros y efectivos de civil, esto con la intención de neutralizar rápidamente cualquiera manifestación que se pudiera llevar a cabo.

## **Enlaces de Interes**

(Video) Allanamiento a escuela de Temucuicui: Policia Bastarda dispara a niños-as mapuche.

Terrorismo de Estado y Persecucion Politica en Temucuicui.

La militarizacion del WallMapu.

Sector de Pidima Sitiado y Militarizado: Continuan las detenciones y la persecucion politica en la dictadura socialista.

\*\*\*

\*\*\*

1.Es risible la cantidad de armas que se encuentran en cada allanamiento a comuneros ligados a la causa mapuche y el no-us o de las mismas. A modo de ejemplo al aire, recordemos que en febrero fue allanada la casa de Miguel Tapia Wenulef donde se encontró: **“municiones, una subametralladora nueve milímetros, granadas de guerra, detonadores, pólvora”**. . Curiosamente lo maximo que se ha visto en los poooobres policias son perdigones.[¿Estarán los malévolos mapuche guardando arsenal para armar un ejército? ¿Se encontrara una ojiva nuclear para la próxima?]

2.Si bien el tema del ejercicio de la violencia suele llevar a eternas discusiones de cuando, como, a quien le sirve, etc.; hemos de dar la palabra a varios que se cuestionan que los actos como quemas de camiones y demases sean efectivamente realizadas por comunidades en lucha. Con justa razón, dentro de cierta lógica, dicen que este puede ser un claro “auto atentado” para “justificar” la represión. Es decir, el Estado estaría cumpliendo su función de mantener el orden al crear el mismo una situación donde se auto legitime. Claramente en la historia existen varios acontecimientos que dan razón a aquello. Pero la cuestión va más allá: si el Estado no es capaz de absorber una fuerza que se le oponga, y esta pasa a ser antagónica; debe necesariamente liquidarla. Si el Estado quiere militarizar Wallmapu y manda a sicarios a asesinar a sus ministros dejando panfletos alusivos a la lucha mapuche para justificar bombardear la Araucanía, lo que se nos está diciendo es que esta germinando una fuerza que llegado a un punto, entrara en conflicto abierto y directo con los intereses del Capital.

La posibilidad que mañana estalle una bomba en un mall, mueran mil personas y se mande un comunicado adjudicándoselo una organización mapuche es algo real, sabiendo todos que

es auto atentado. La violencia del Estado puede caer sobre nosotros o sobre otros en nombre de nosotros. Si no asumimos que aquello (al menos mientras exista el capitalismo) como algo que pasa, pasara y seguirá pasando; estamos condenados a la derrota. Es un escenario inevitable el que se recurrirá a variadas y quizás aun no imaginadas formas para justificar a los ojos del resto liquidar cualquier fuerza antagónica.

Por otra parte también es recomendable reflexionar sobre lo que nosotros creemos es violencia y lo que el Estado cree es. Para una comunidad, entrar en una propiedad privada y controlarla (trabajarla, etc.) no es estrictamente un acto violento. Para el Estado si, y para el Capital es violar a su madre.

3. Asumido esto, no queda más que prepararnos y saber defender-atacar de un modo que se despliegue la acción como *energía positiva* aplicada sobre la *oscuridad ideológica del capital*, iluminadora de contradicciones que no se dejan ver como por ejemplo aquella que se da al recuperar un terreno usurpado y el latifundista deja de aparecer como el “esforzado que logro su riqueza levantándose temprano”, sino que como un ladrón que legalizo su robo para explotar a los demás; se torna visible un aspecto básico del mecanismo de explotación y opresión correspondiente a la naturalización de una relación social que vivimos a diario usted o la tantos proletarios cuyo efecto es una incorporación a la conciencia de un discurso tipo “siempre fue así”. No, no fue así, primero fue la brutalidad, luego la legalidad y a continuación esto se consagro en cultura y modo de vida, sentido común y percepción.

Ante este peligro, que claramente los massmedia colaboran para que no se “lea” de esta forma dichas acciones, la potencialidad de cualquier lucha que pudiese exponer estos elementos ha de ser reprimida en lo inmediato por el Estado mediante una violencia que este disfrazada de la misma (i) legalidad que nos han metido en la cabeza y que neutraliza nuestra violencia cuando la experimentamos bajo **SU legalidad**.

4. La separación de la acción con su contexto y el potencial que puede desplegar ha de asumirse como una “tarea contra informativa” en tanto permite que teorizando y criticando lo que los propios actores dicen de su acción así como lo que el poder se apropia y le otorga sentido a aquella, insertarla en un contexto global de guerra social donde cada palabra y acción ha de ser rigurosamente “sacada” del lugar donde el capital la coloca para ubicarla en un terreno aun no presente, pero que se hace al tiempo que se vuelve praxis.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/cuatro-comuneros-mapuche-formalizados-po](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/cuatro-comuneros-mapuche-formalizados-po)